

## PARA RECORDAR



### NO TE MUEVAS CUANDO ME ACERCO SIN CORREA

Los perros tienden a perseguir lo que se mueve o haga sonido. Al correr y gritar es mucho más probable que un perro muerda. Al permanecer callado e inmóvil el perro rápidamente pierde interés en la persona, dándole tiempo para alejarse, previniendo las mordeduras.



### POSICIÓN DE TRONCO

Esta posición se adopta si el niño o niña está de pie. Deben quedarse quietos con los brazos pegados al cuerpo como el tronco de un árbol, con la cabeza hacia abajo, cerrando los ojos, sin hacer ruido.



### POSICIÓN DE ROCA

Esta posición se adopta si el niño o niña cae al suelo. Deben protegerse la cara y el vientre, y permanecer inmóvil en posición fetal, como una roca. Cuando el perro haya perdido interés, el niño o niña puede alejarse lentamente y en silencio.



### NO TE ACERQUES CUANDO ESTOY ENOJADO O ASUSTADO.

#### CUANDO ESTÁN ENOJADOS O AGRESIVOS:

- Arrugan los labios
- Muestran los dientes
- Gruñen
- Se les levanta el pelaje y mantienen la cola elevada y erizada.



#### CUANDO ESTÁN ASUSTADOS O TIENEN MIEDO:

- Se echan para atrás
- Se lamen la cara
- Bajan la cola
- Echan las orejas para atrás
- Muestran los dientes.



### NO ME MOLESTES O ASUSTES CUANDO ESTOY:

- Con mi comida
- Amarrado
- Suelto en vía pública
- Con mis cachorros o juguetes
- Dormido
- Enfermo
- Dentro de autos
- Detrás de rejas.



# “CAN-viviendo en Ushuaia”

PLAN MUNICIPAL PERMANENTE  
DE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS  
“PREVENCIÓN DE MORDEDURAS DE PERROS”



## ACÉRCATE A MI CON CUIDADO

- Siempre pidan permiso al dueño del perro antes de acariciarlo.
- Los niños siempre deben estar acompañados por un adulto en presencia de un perro.
- Acercarse de forma relajada y lenta manteniendo la cara alejada de la cabeza del perro.
- Si el perro se retira, no deben tratar de detenerlo.
- Antes de comenzar a acariciar el perro, deben permitir que el perro huela su mano en forma de puño, para que éste los reconozca.
- Las caricias a un perro deben hacerse en la espalda o lados del pecho.



## CUANDO UN PERRO TE HAYA MORDIDO:

- Lava la herida con abundante agua y jabón blanco, busca un centro de salud rápidamente, pedí certificado médico por la agresión sufrida.
- Recuerda informarle a tus padres que fuiste mordido, diles cuál perro fue y en qué lugar se encontraba. Recordar información que identifique al perro, como por ejemplo: color, tamaño, raza, lugar en donde estaba el perro. Con la información los profesionales de la salud pueden tomar una mejor decisión sobre la aplicación del tratamiento antirrábico.
- La autoridad sanitaria deberá buscar el perro y mantenerlo en un lugar seguro con agua y comida para observación.
- La rabia es un virus mortal y la observación del perro que mordió al niño o niña puede salvar su vida.
- Por eso es sumamente importante que no se les moleste, maltrate o mate.



## DENUNCIAS POR MORDEDURA:

UNA VEZ ATENDIDO EN UN CENTRO DE SALUD Y CON CERTIFICADO MÉDICO HACER LA DENUNCIA EN LA POLICÍA Y DAR AVISO A: **DIRECCIÓN MUNICIPAL DE ZONOSIS**

Vito Dumas 220, tel. 422377 o 15487087 de lunes a viernes de 7 a 19hs.